

MEMORIAL - RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

Delio Vargas <deliogado@yahoo.es>

Mié 30/11/2022 14:55

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Yotoco
<j01pmyotoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Alvaro J. Renteria <renteria.aj@hotmail.com>

Respetado

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YOTOCO

E. S. D

REFERENCIA:	Recurso de Reposición y en Subsidio Apelación.
RADICACIÓN:	2021-108.
DEMANDANTE:	Guillermo Andrés Libreros Acosta.
DEMANDADO:	Marlon Mauricio Pérez Marulanda.

Cordial saludo,

Actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, de manera atenta interpongo recurso de reposición y en subsidio apelación, contra el Auto Interlocutorio Civil No. 516 del 25 de noviembre de 2022, notificado por Estado Electrónico No. 122 de la misma fecha, con base en el memorial que se adjunta.

Atentamente,

DELIO ANDRÉS VARGAS GUERRERO
Apoderado
Tercero Poseedor Interviniente